

.60651

21



60651

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Manuel Ferrer Molina y D. Ernesto Crespo Garcerá, ambos de nacionalidad española, domiciliados en Valencia, Calle de Francisco Moreno Usado, nº 18, 7ª

p o r

=;=;= "NUEVO MODELO DE CARTA Y SOBRE COMBINADOS" =;=

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria Descriptiva y adjuntos dibujos, está destinado a garantizar la exclusiva fabricación y venta en España y sus territorios dependientes de un nuevo modelo de carta y sobre combinados, cuyas características de novedad y utilidad, hacen a sus titulares merecedores de que les sea otorgado el privilegio de exclusivi-



dad que se recaba mediante el presente expediente.

10 El fin que se persigue con este nuevo modelo de carta y sobre, es el de que sirva de difusión turística y propagandística de paisajes típicos, monumentos artísticos, trajes nacionales o regionales tantos otros motivos dignos de ser difundidos, y que gozan de las preferencias de los turistas que cada año en mayor número visitan nuestra Patria.

15 Todos sabemos el afán que nos domina cuando por primera vez visitamos un país o comarca que nos era desconocido, de enviar a nuestras amistades tarjetas postales o cartas en las que les testimoniamos nuestro recuerdo. En el caso de que usemos una tarjeta en que se reproduzca una vista del país o una costumbre típica, - siempre nos falta espacio para expresar nuestras impresio-  
20 nes, y si se trata de una carta normal y corriente, que luego colocamos dentro de un sobre corriente y vulgar, entonces se necesita un verdadero talento para poder  
25 transmitir epistolamente la emoción sentida en la contemplación de las bellezas del país si bien en este caso disponemos del espacio que nos falta en la tarjeta postal.

30 Con el nuevo modelo de carta y sobre combinado que se presenta para su registro, se añan las ventajas de los dos medios de expresión que hemos reseñado, y en cambio se suprimen los inconvenientes de que adolecen, con el aditamento de que se obtiene el secreto de lo escrito, que falta en la tarjeta.

35 Nuestro modelo combinado, consiste esencialmente



40

45

50

55

60

65

en un sobre de dimensiones y forma normales y corrientes, que en su cara anterior lleva practicada una ventana de contorno regular o irregular, y cuya ventana está tapada por su cara interna por una lámina de papel transparente que permita ver al trasluz el interior del sobre, y cuyo sobre se halla complementado con un papel de carta, de dimensiones y proporciones normales, que en una de sus esquinas lleva impreso un motivo decorativo, bien monumento propio de la nación o de una ciudad, un traje regional, un paisaje, etc., y cuyo motivo decorativo al ser doblado el papel por unas líneas de doblaje previamente previstas por unas ligeras rayas laterales, al ser introducido en el sobre antes descrito, viene a coincidir este motivo decorativo con la ventana del sobre a través de cuyo papel transparente se ve perfectamente, constituyendo para el destinatario un anticipo del lugar de origen de la carta, y un magnífico complemento de la descripción que en la carta le haga el remitente, si no la llevara impresa al pié del motivo decorativo.

Dada la íntima conerión y relación de los dos elementos de este combinado de papel y sobre, no cabe su venta por separado, sino que ha de ser forzosamente conjunta, formando una unidad de venta tipificada, claramente definida.

Para mejor comprensión de la descripción general que antecede, se ha creído conveniente acompañar una hoja de dibujos, en la que con carácter de ejemplo se ha reproducido un caso práctico de realización del objeto de este registro, el que por tener dicho carácter debe

21 JUN.



rá ser considerado con el más amplio criterio y no como única forma de realización.

70

En la referida hoja de dibujos, la figura 1ª constituye una vista en alzado de un sobre visto por su cara anterior, siendo la figura 2ª una vista en alzado del papel de carta, visto también por su cara anterior, siendo la figura 3ª, por último una vista del sobre con la carta debidamente doblada y colocada dentro del sobre en la forma requerida.

75

Aludiendo a las figuras reseñadas, hemos señalado con -1- al sobre, cuyas dimensiones y forma serán variables, en cuya cara anterior y en la parte que más convenga, lleva practicada una ventana -2-, de perfil variable (aún cuando en el ejemplo hemos adoptado la forma rectangular) la cual está obturada por una lámina -3- de papel transparente, que permita ver su interior, siendo -4- la solapa del sobre.

80

85

Con -5- señalamos la hoja de papel que constituye la carta, de dimensiones apropiadas a las del sobre, cuya carta, en uno de sus ángulos preferentemente, lleva impreso un motivo decorativo -6-, el cual está destinado a que aparezca visible al exterior por la ventana -2-, cuando debidamente doblada la carta por las rayitas -7-, es introducida convenientemente dentro del sobre -1- (vease figura 3ª).

90

Tanto el lugar en donde vaya practicada la ventana -2- en el sobre -1-, como la disposición del motivo decorativo -6- en la carta -5-, serán variables y adoptarán la forma más conveniente para el fin a que se



95

destinan, pero en todo momento guardarán íntima relación la ventana y motivo decorativo de cada unidad de venta constituida por un sobre y una carta.

100

Suficientemente descritas la naturaleza y características de este nuevo modelo de carta y sobre combinados, solo nos resta manifestar que podrán ser variables los tamaños, materiales y formas que adopten el sobre, la ventana y el papel de carta, así como los motivos decorativos que se desee imprimir, pudiendo introducir aquellas variaciones de detalle que la práctica aconseje, todas las cuales se considerarán incluidas en este registro, siempre y cuando no se altere la esencialidad del mismo, la cual queda reflejada en la siguiente

105

N O T A

110

Los puntos que se reivindician en el presente Modelo de Utilidad, son:

115

1ª.- Nuevo modelo de carta y sobre combinados, caracterizados porque el sobre ofrece en su cara anterior una ventana de contorno adecuado, la cual está obturada por un papel transparente que permite ver el interior, y en cuya ventana aparece visible un motivo decorativo de carácter turístico, que se halla impreso en un lugar adecuado del papel de carta, cuando debidamente doblado es introducido en el sobre. Y

120

2ª.- "NUEVO MODELO DE CARTA Y SOBRE COMBINADOS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos

• 60651

- 6 -



para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 123 líneas.

Valencia, 12 de Junio de 1957

Por autorización de los interesados

JOSE LOPEZ  
P.B.

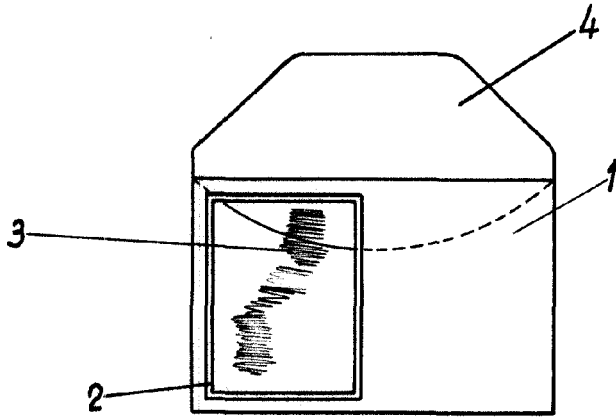


fig. 1

21 JUL



• 60651

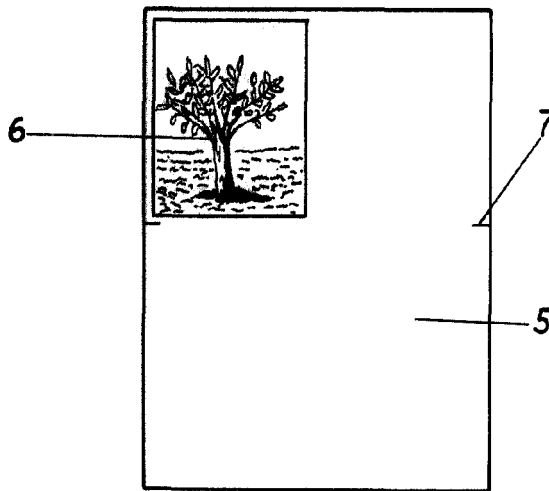
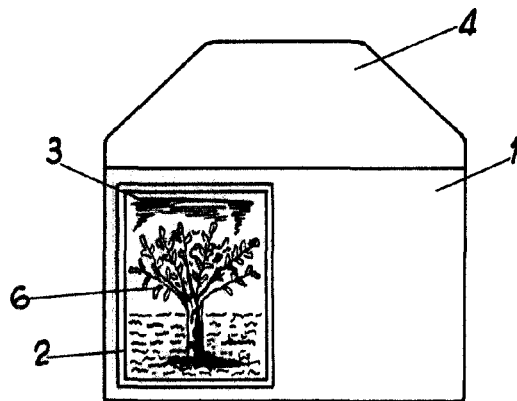


fig. 2

• 60651

fig. 3



Escala Variable  
Valencia Junio 1957

P. A

LOPEZ